

**RESOLUCIÓN 142/2022, de 17 de febrero del Director Gerente de la OSI Barrualde-Galdakao, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para la selección de un Jefe/a de Sección Sanitaria de Cirugía Ortopédica y Traumatología del área de Hospitalización /Consultas Externas ( Integración Asistencial ) en la OSI Barrualde-Galdakao.**

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante la Resolución 1565/2021 de 17 de noviembre, del Director Gerente de la OSI Barrualde-Galdakao, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección sanitario de Cirugía Ortopédica y Traumatología del área de Hospitalización /Consultas Externas ( Integración Asistencial ) en la OSI Barruale-Galdakao ( BOPV N° 12 de 19 de enero de 2022 y BOE N° 22 de 26 de enero de 2022)

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 16 de febrero de 2022.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Director Gerente de la OSI Barrualde-Galdakao dictará resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud, y se establecerá un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para la presentación de reclamaciones en vía administrativa.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV nº219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

#### RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a de Sección sanitaria de Cirugía Ortopédica y Traumatología del área de Hospitalización /Consultas Externas ( Integración Asistencial ) en la OSI Barrualde-Galdakao. (Anexo I)

Segundo.- Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.



Tercero.- Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación ante la Dirección Gerencia de la OSI Barrualde-Galdakao, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación.

En Galdakao, a 17 de febrero de 2022.



El Director Gerente de la OSI Barrualde-Galdakao  
JON GUAJARDO REMACHA



**ANEXO I**

**PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN SANITARIA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y  
TRAUMATOLOGÍA DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN /CONSULTAS EXTERNAS(  
INTEGRACIÓN ASISTENCIAL )DE LA OSI BARRUALDE-GALDAKAO**

Relación provisional de Admitidos:

- Isidoro CALVO LORENZO

Excluidos:

- Nadie